

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 729, de fecha 14 de Julio del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 10830

Se acuerda priorizar 39 iniciativas de la Cartera de Conservación para Sistemas de Agua Potable Rural con financiamiento sectorial 2020, conforme presentación de Srta. Intendenta Regional contenida en Ord. Nº 1.877, de fecha de 25 junio de 2020.

Dentro de este marco, se acuerda aprobar las siguientes acciones:

- a) Solicitar al Director de la DOH:
 - 1. Un informe sobre los contratistas y las obras que se encuentran ejecutando.
 - 2. Un informe sobre la cartera de conservación de APR, priorizada durante los años 2018-2019, indicando su estado y valor final.
 - 3. Consultar sobre la situación del sector Gabriela Mistral
- b) Generar una mesa de trabajo multisectorial para analizar la factibilidad de proveer de un APR para El Peral de Punitaqui. Serán invitados a esta mesa: el Sr. Alcalde de Punitaqui, DOH, DGA y Empresa de Servicios Sanitarios Aguas del Valle.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. Justifica inasistencia por razones médicas el Consejero Regional Sr. Hanna Jarufe Haune.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl